

EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACIÓN BURGUESA DE SINDICATOS AGRICOLAS CATOLICOS

Burgos.-Año XXIII.-Número 6.842

Miércoles 25 de octubre de 1922

Calle de Benito Gutiérrez, 1. Teléfono 152

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan 61, teléfono 272



EL SEÑOR

D. MANUEL HERNÁEZ BARRIOCANAL DIPUTADO PROVINCIAL

ha fallecido en el día de hoy, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad

Q. E. P. D.

La Excm. Diputación Provincial; la Cámara Oficial Agrícola; la desconsolada esposa del finado doña Ana Diez Santaolalla; hijos doña María Encarnación y don Angel; hija política doña Vicenta Moliner; nietos Purificación, Pilar y Manuel; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y testamentarios,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistan al entierro y funeral que, por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, el primero, mañana jueves, a las once de su mañana, y el segundo, el viernes, a la misma hora, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Burgos 25 de octubre de 1922.

Casa mortuoria: San Juan 48 y 50.

No se reparten esquelas.

El duelo se despide en las Siervas.

El escándalo de los atracos

(De nuestra colaboración especial)

El reciente caso ocurrido a un pagador de los Altos Hornos de Vizcaya, despojándole en un tren de la línea de Portugalete cuatro malvados de 33.000 pesetas; el más audaz e insólito, digno asunto de una película norteamericana, cometido en Barcelona; asaltando a catorce hombres un tren, obligando a parar al conductor en pleno campo y robando a otro pagador de una fábrica su caja de caudales con 140.000 pesetas que contenía, y otros hechos más insignificantes en sus circunstancias, pero que no por eso dejan de mostrar el desdoro y premeditación de sus autores, muestran bien a las claras el cáncer que corroe a la sociedad y la inseguridad en que por arte de esa desaprensión e inmoralidad se encuentran los bienes y las personas de los ciudadanos.

La sociedad, ante esa turba de desalmados, desconocedores a sabiendas de la ley y de la autoridad, se halla indefensa y colocada en inferioridad porque el criminal busca cómplices y cómplices tan osados como él y de esta manera, en cobarde cuadrilla, armados de temibles pistolas, asaltan al pacífico e indefenso ciudadano, desposeyéndole impunemente de cuanto lleva, muchas veces ante la impotencia de la policía y de los ciudadanos, que ven atemorizados aquella escena digna de pueblos de civilización atrasada, con manifiesto peligro para sus vidas: contra estos criminales, que no tienen más que perder que su existencia, avinagrada por la estancia en cárceles y presidios y por la inmoralidad que les rodea, la sociedad no cuenta con más defensa que la ley y como auxiliar de ella la policía.

Si los actos punibles realizados por estos sujetos fueran aislados, bastaría para combatirlos con la aplicación estricta de los preceptos del Código penal; pero es que, a juzgar por los he-

chos, sobre todo en las grandes urbes industriales, se va convirtiendo en una especie de profesión, dada la frecuencia con que el atraco se verifica, y la sociedad, al ver esa repetición, no puede cruzarse de brazos, no debe consentir que el robo en cuadrilla a vista y paciencia de todo el mundo y con procedimientos de terror se cometa, porque son delitos que van contra la constitución del Estado.

Si los preceptos del Código penal no bastan para estos casos, provéase a la autoridad por los poderes del Estado de medios extraordinarios de protección, porque más vale encuadrar al ciudadano que sea ha salido de la esfera social, por delito tan insolente como el del atraco, dentro de sus mallas, que no conducir a la nación a la anarquía y al pacífico ciudadano no poderle defender en su persona y bienes. Creo que fué el presidente del Tribunal Supremo en su discurso de apertura de los Tribunales el pasado año, quien proponía como remedio contra los excesos del sindicalismo barcelonés, los tribunales de excepción, sentando el siguiente principio: «a criminalidad extraordinaria, jurisdicción excepcional».

Solo así podrá, si nó cortarse de raíz, por lo menos atenuar esta forma de delito, agudizada por las crisis industriales, la inmoralidad y el vicio: a ella se ha acudido siempre con bisturí que estirpe el cuerpo engañado, como cauterio que consume la ponzoña de la infección.

Cuando quiso acabarse con el bandidismo andaluz, se dictó el decreto de las Cortes de 17 de abril de 1821, aún vigente, y por él se sometieron a la justicia militar los autores de robos en despoblado y en cuadrilla. Cuando apareció el secuestro y la repetición de sus raptos intranquilizó a la nación, la ley

de 8 de enero de 1878 se encargó de acabar con ellos. Cuando vino el anarquismo, con sus procedimientos de propaganda por el hecho, a sembrar el terror con las bombas y la dinamita, la ley de 10 de julio de 1894 agravando las penas procuró la disminución de estos delitos, y por qué, pues, en el presente estado de cosas no se acude al procedimiento extraordinario de protección social para someter a esos malvados, que tratan de convertirse en un poder dentro del Estado, haciendo burla de los actuales medios legales de coacción y seguridad?

Pero no basta solo para estirpar el mal que padecemos, emplear medidas extraordinarias: es preciso combatir las causas que dan origen a este estado morboso social. Hay que cerrar esos cabarets y lupanars, lugares de prostitución social donde entre libaciones, narcóticos y sensualidades, consume su cuerpo y espíritu la generación actual y en especial la juventud; hay que cerrar esas casas de juego que tanto se extienden con tolerancia indebida, que empobrecen las familias y predisponen a los individuos a toda clase de delitos; hay que combatir la vagancia, fijando si es necesario el domicilio de los vagos y gente de mal vivir, creando instituciones donde pueda practicarse el trabajo, para evitar que la ociosidad y la miseria premediten la realización del crimen; hay que moralizar el cinematógrafo, prohibiendo la proyección de películas donde el atraco, el rapto, el escalamiento, el robo, el asesinato y el adulterio constituyen el principal asunto; hay que restringir el comercio de armas, considerando como delito la tenencia de ellas sin estar debidamente autorizado para su uso; hay que suprimir el jurado, rémora y escarnio de la justicia y sancionador de iniquidades; hay que combatir la irreligión, nacida en la mayor parte de las personas de ignorancia, para que los principios éticos sirvan de freno a los individuos; en fin, hay que moralizar la sociedad y hacer que reinen en ella los principios

de justicia y autoridad, robusteciendo los resortes en que se apoyan.

Si los Gobiernos, que son los encargados de ello, no lo hacen; si en lugar de guiar a los pueblos por la senda del bien no hacen más que incubar pasiones políticas y abonar el campo de los intereses personales, consintiendo y hasta patrocinando por conveniencias de pueblos o particulares, antros de vicio e inmoralidad; sobre ellos caerá la maldición de Dios y la sanción de la Historia, y el pueblo que lo tolera, es que está corroido del vicio y falto de sus virtudes características y en camino de descender de su prosperidad y grandeza.

JULIAN GARCIA SAIZ DE BARANDA.

Suscripción

para reparar la ermita arruinada de la Virgen de Muñó, en Arroyo de Muñó

	PESETAS
Suma anterior	455
D.ª Soñá Moral	10
D. Pedro Pérez Vivar	100
» Demetrio Tajadura	10
D.ª Aurea Tajadura Pérez	5
» Cecilia Martín	1
» Emilia González	1
D. Angel Caballero	150
» Alfonso Vivar	15
D.ª Hortensia Carcedo Miguel	7
D. Francisco Carcedo	2
» Onésimo Carcedo Miguel	1
» Sabiniano Sierra Millán, cura párroco de Melgar de Fernamental	5
» Leonor Benito Moral	5
Total	618.50

Se admiten donativos en los diarios locales y en casa del párroco de Arroyo de Muñó.

No reconocen rival los vinos finos de Rioja elaborados por las BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS Logroño.

DISPOSICION ACERTADA

En favor de los pájaros

La «Gaceta» de ayer publica una Real orden, cuyo contenido adelantamos en su día en la información telefónica, y en la que se dispone:

Primero. Que por los gobernadores civiles se ordene a los alcaldes, Guardia civil, guardas jurados y demás agentes municipales y rurales dependientes de su autoridad, ejerzan la mayor vigilancia y adopten la más rigurosa severidad en la persecución y castigo de los infractores de la ley de Caza, impidiendo en todo tiempo la caza por ningún medio de los pájaros insectívoros y procurando que la de los no insectívoros, según la clasificación comprendida en el artículo 33 del reglamento para la ejecución de la citada ley, se verifique única y exclusivamente en la época fijada en dicho artículo, que es la de 1 de septiembre a 21 de enero.

Segundo. Que toda clase de caza, aunque no sea con armas de fuego, se permita solamente a las personas que hayan obtenido las correspondientes licencias de uso de armas y de caza o para cazar, de la clase que determina la ley del Timbre vigente.

Tercero. Que se prohíba la circulación e introducción en las poblaciones de los pájaros muertos o vivos que no vayan acompañados de la correspondiente guía autorizada por el alcalde y secretario del pueblo de donde proceden, en la que se hará constar el nombre del cazador y número y clase de los pájaros, según la clasificación comprendida en el artículo 33 del reglamento para la ejecución de la ley de Caza vigente, y la clase de la licencia de uso de armas de caza o para cazar, autoridad que la concedió y autorizó y la fecha de su expedición, exigiéndose a los dueños de bares y tabernas en que se vendan pájaros muertos copias de las guías que para la adquisición de los pájaros se les hayan presentado.

CONTARDO FERRINI

Hacia su beatificación

En Milán, y para recordar la fecha del vigésimo centenario de la muerte de Contardo Ferrini, cuyo proceso de beatificación ha comenzado en Roma, como hemos indicado a nuestros lectores, pronunció Mons. Olgiate un brillante discurso, a presencia del Excelentísimo señor Arzobispo de aquella diócesis y de un público numerosísimo. Recordó que ya el sacerdote Aquiles Ratti, hoy Príncipe de la Iglesia, cuando le anunciaron la muerte de Ferrini, o sea hace 20 años, dijo las siguientes palabras: «Ha muerto un santo».

Después de la aplaudidísima conferencia, en que elogió la vida de estudio y piedad de Contardo y su comunicación con Dios, considerándole como santo, indicó los deseos que la Junta diocesana designada tiene, de dar a conocer la figura del gran Ferrini.

Para la causa de su beatificación se ha publicado ya un volumen de pensamientos y plegarias, utilísimos para personas cultas, para estudiantes y personas piadosas. Saldrá a luz una breve vida popular, que será profusamente repartida. Se tendrán numerosas conferencias en la Asociación y se proyectarán películas en que se represente la vida del Santo.

También se organizarán algunas peregrinaciones para visitar la tumba de San.

Para el día 6 del próximo noviembre, según disposición de la Junta diocesana, se proyecta una gran manifestación, a la que están invitadas todas las Asociaciones católicas.

Dirigirá la palabra el presidente de la Juventud Católica de Italia Mons. Camillo Corsanego.

Cuarto. Que se pongan a los infractores de estas disposiciones las multas que proceda y castigos correspondientes en caso de reincidencia.

LA FILARMONICA

En el concierto del viernes próximo se presentará por tercera vez en esta Sociedad, el *Cuarteto Español, de Madrid*, (sus actuaciones anteriores fueron en los años 1911 y 1917).

Está integrado el *Cuarteto* por distinguidos artistas de las Orquestas Sinfónica, Filarmónica y del Teatro Real y es, sin duda, la mejor agrupación de su género en España; como así lo reconoció el jurado en dos conciertos sucesivos organizados por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes otorgando al *Cuarteto Español* el primer premio de 4.000 pesetas, en competencia con otros cuartetos de reconocido mérito.

En los años que lleva trabajando ha recorrido el *Cuarteto* los centros musicales más importantes y, desde luego todas las Sociedades Filarmónicas. Su labor es perfecta, concienzuda, su acoplamiento perfecto y la interpretación justa y ponderada, condiciones todas ellas tan necesarias en la *música de Cámara*.

Con el *Cuarteto* (Corvino y Cano, violines; Alcoa, viola, y Gasent, cello) viene para interpretar el famoso *Quinteto de Mozart*, Aurelio Fernández, clarinete solista de la Orquesta Filarmónica y de la Banda de Alabarderos.

Mañana publicaremos el interesantísimo programa que han de interpretar y otros detalles del concierto.

También mañana daremos un avance de lo que ha de ser la temporada de conciertos que ahora empieza, temporada que ha de superar en bondad, seguridad, a todas las temporadas anteriores.

LOS SUCESOS DE BARCELONA

Relevo de Anido y Arlegui

Ayer tarde, hasta última hora, estuvieron reunidos en Gobernación, Sánchez Guerra, Piniés, Rivera, Barrera y el director de Seguridad, tratando de los sucesos de Barcelona.

Sánchez Guerra conferenció largamente por teléfono con Martínez Anido y Arlegui y en una segunda conferencia con el primero le rogó pidiera su relevo.

Contestó Anido que lo consideraba inoportuno, pues lo que hacía falta era suspender las garantías, a lo que se negó en redondo Sánchez Guerra, el cual fué a las once a Palacio, poniendo a la firma del Rey los nombramientos de gobernador y jefe de policía de Barcelona, a favor del general Ardanaz y coronel Borrúe.

Parece que el relevo obedece a haberse negado Sánchez Guerra a autorizar a Martínez Anido para adoptar determinadas medidas para contrarrestar la actuación de los sindicalistas.

Martínez Anido, en una conversación con los periodistas, dijo: Por lo visto esperaba el Gobierno que me asesinaran anoche, y como no lo consiguieron los asesinos, me ha destituido.

Villamayor de los Montes

Nuevo colegio.

El día 20 se bendijo solemnemente el Colegio para jóvenes internas que en esta villa ha abierto la Comunidad de Religiosas Bernardas. A las diez, misa solemne, que celebró don Pedro Esteban Delgado, capellán del Real Monasterio de Huelgas, predicando en ella dicho señor. Después y acompañado de los señores párroco, capellán de la Comunidad, del R. P. Fr. Eugenio, benedictino de Silos y de otros sacerdotes procediose a la bendición de los amplios locales destinados a Colegio y dormitorio.

Felicidades sinceramente a la piadosa Comunidad por la apertura del Colegio, en el que recibirán sus alumnas juntamente con la sana ilustración, una educación moral, de tanta trascendencia para el mejoramiento de la sociedad. *El Corresponsal.* Villamayor-X-922.

TEATRO PRINCIPAL

TELEFONO 330.

Mañana jueves 26 de octubre de 1922, a las siete de la tarde, gran concierto por el notable guitarrista burgalés

Regino Sáinz de la Maza

SAINZ DE LA MAZA, el mago prodigioso de la guitarra, el eminente virtuoso en cuyas manos el clásico instrumento español adquiere toda su maravillosa grandeza artística, dará esta tarde en Valladolid su anunciado concierto.

Para estufas y calefacciones

El mejor carbón, "Cok de la Fábrica del Gas," QUINTAL, 4'75 PTAS. EN DOMICILIO. AVISOS.—Comercio de don Luis Hernán, Plaza Mayor; Pescadería de la Avelina, Plaza Cubierta, y *Fábrica del Gas*, teléfono núm. 75.

DE MARRUECOS

Parte oficial.

«El alto comisario participa a este ministerio lo siguiente: Según me comunicó el comandante general de Larache y agente diplomático en Tánger, ayer tarde, a las cuatro y media, cayó en Feddan-Chapo (zona internacional) el avión correo de la línea Sevilla-Larache, resultando muertos el piloto Stacui y el pasajero, soldado mecánico de la escuadrilla de Larache, Planas, cuyo entierro será esta tarde en Tánger.

Continúa fuerte temporal de lluvia y viento.

En el territorio de Melilla, la harca amiga y la Policía tuvieron fuego con una pequeña partida de rebeldes a vanguardia de la posición de Kadia, resultando muerto Kadur-Amar Uchen, hermano del caído de Beni-Said.

Confidencias de Melilla aseguran que los contingentes de Gueznaya, mandados por Amar Hamido, han sostenido combate en Marnisa con la harca de Beni-Urriaguel, que ha sido derrotada, anodiendo dichos informadores que Mohan Abd-el-Krim ha ordenado que hoy y mañana se concentren en dicha cábila nuevos e importantes núcleos, para reanudar la lucha. Igualmente dicen que Abd-el-Krim, derrotado, ha retrocedido hasta Bocoya, dejando cañones, ametralladoras y 55 muertos en poder de los M'Tigus. Amar Hamido está reuniendo una harca para combatir a Abd-el-Krim.

En Tafersit ha habido tiros entre dicha cábila y la harca de Beni-Urriaguel huyendo ésta.

Han regresado en las condiciones que se han fijado, cuatro aduanares de Ulat-Ichcho, siendo esto último consecuencia de la incursión llevada a cabo días pasados por nuestros «gums» en Tice-Lau».

Han regresado en las condiciones que se han fijado, cuatro aduanares de Ulat-Ichcho, siendo esto último consecuencia de la incursión llevada a cabo días pasados por nuestros «gums» en Tice-Lau».

Han regresado en las condiciones que se han fijado, cuatro aduanares de Ulat-Ichcho, siendo esto último consecuencia de la incursión llevada a cabo días pasados por nuestros «gums» en Tice-Lau».

Han regresado en las condiciones que se han fijado, cuatro aduanares de Ulat-Ichcho, siendo esto último consecuencia de la incursión llevada a cabo días pasados por nuestros «gums» en Tice-Lau».

En cuarta plana

Resumen de Noticias de España y Extranjero.

Valores y cambios

Notas financieras

Los artistas del "cine,"

Douglas, lesionado.

Douglas Fairbanks, el atrevido e incansable héroe del «Moderno mosquetero», sufrió un accidente que hasta la fecha le tiene metido en cama y con más vendajes que una momia egipcia.

El actor estaba trabajando en su última película, que se llama «El loco». El argumento exigía que Douglas se echase por una ventana, de cabeza y a través de la vidriera y fuese a dar, como catapulta, sobre el pescuezo de un transeunte, a varios metros de distancia más abajo.

Con su inimitable sonrisa, Douglas se lanzó, pero tropezó con el marco de la ventana y en vez de «aterizar» en el transeunte, cayó pesadamente al suelo, se torció el cuello y se destruyó la muñeca.

TEATRO PRINCIPAL

El sábado debutará la compañía de comedias de Rafael Ramírez, con *Lluvia de hijos*.

Se abre un abono hasta el viernes, a diez matines de moda, a los siguientes precios: palcos y plateas, según clases, 14, 12 y 10 pesetas; butaca de patio, 2'50, y de palco, 1'50. Los impuestos a cargo del público.

Mañana publicaremos la lista de la compañía y el repertorio.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos».

TEATRO PRINCIPAL

TELEFONO 330.

Mañana jueves 26 de octubre de 1922, a las siete de la tarde, gran concierto por el notable guitarrista burgalés

Regino Sáinz de la Maza

SAINZ DE LA MAZA, el mago prodigioso de la guitarra, el eminente virtuoso en cuyas manos el clásico instrumento español adquiere toda su maravillosa grandeza artística, dará esta tarde en Valladolid su anunciado concierto.

Para estufas y calefacciones

El mejor carbón, "Cok de la Fábrica del Gas," QUINTAL, 4'75 PTAS. EN DOMICILIO. AVISOS.—Comercio de don Luis Hernán, Plaza Mayor; Pescadería de la Avelina, Plaza Cubierta, y *Fábrica del Gas*, teléfono núm. 75.

INFORMACION LOCAL

TRIBUNALES

AUDIENCIA TERRITORIAL

Sentencia.
En el pleito de tercería promovido en el Juzgado de Durango por doña Martina de Isasmendi y Larrañaga, y hoy sobre apelación de dos autos, se ha dictado auto por el cual, revocando el apelado fecha 24 de junio del año próximo pasado por el que se denegó la reposición del que lleva fecha 22 del mismo mes, se declaran suficientes los títulos acompañados con la demanda de tercería presentada por la recurrente doña Martina, para dar curso a aquélla, sin especial condena de costas.

Señalamiento para el día 26.
Pleito procedente del Juzgado de Santander-Este, seguido entre don Antonio Arias Pereira y don Rufino Casuso Bolado, sobre apelación de un auto. Ponente, señor Alvarez; abogado, Lic. Migoya; procurador, Echevarrieta; Secretaría de Sala del Lic. Tornos.

AUDIENCIA PROVINCIAL
Señalamiento para el día 26
Causa correspondiente al juzgado, procedente del Juzgado de Castrogeriz, contra Claudio y Abdón Varas Paisán, por homicidio. Ponente, señor Valeiras, abogado, Lic. Gómez; procurador, Guilarte; Secretaría de Sala del Lic. Fernández Soto.

Jurado por delito de imprenta.
Hoy se ha visto ante el jurado la causa procedente del juzgado de instrucción de Lerma, seguida contra Honorino de Monco Minguez, por delito de imprenta.

Sostuvo la acusación el señor teniente fiscal don Arturo Pérez y defendió al acusado el abogado don José Fournier.

El jurado pronunció veredicto de inculabilidad y la sala, no accediendo a la petición del fiscal de que se revisara la causa por nuevo jurado, dictó sentencia absolviendo al procesado, con declaración de las costas de oficio.

DE SOCIEDAD

Han llegado:
De Valladolid, el general de la Guardia civil señor Centeno.

—De Madrid, el archivero segundo en esta Capitanía General don Antonio Espejo.

Han salido:
Para Valladolid, el profesor de instrucción primaria don Antonio Cuevas.

JOYERIA DE MODA

Plaza Mayor 58. Tfno. 422

Toma de posesión.

En la mañana de hoy ha tomado posesión del cargo de gobernador militar de esta plaza, el general de división don Francisco Latorre, a quien cumplimentaron los jefes y oficiales de la dependencia.

El nuevo gobernador militar recibirá mañana a todos los jefes y oficiales de la guarnición.

Notas tristes.
Después de larga y penosa dolencia, ha fallecido esta mañana a las doce, a los 73 años de edad, don Manuel Hernández Barriocanal, diputado provincial.

Era el finado natural de Prádanos de Bureba.

Afiliado al partido liberal, venía representando al distrito de Briviesca-Belorado desde el año 1905, sin interrupción.

Su influencia y arraigo en el distrito eran tales, que en toda elección obtenía siempre el primer puesto.

En la Diputación ejerció importantes cargos, entre ellos el de vicepresidente de la Comisión provincial, y por su popularidad y trato, su muerte ha sido muy sentida.

Descanse en paz y reciban su afligida esposa doña Ana Díez, hijos doña Encarnación y don Angel, ingeniero jefe del Servicio Agronómico y demás familia, la expresión de nuestro sentimiento.

NOTICIAS

Programa de las obras que ejecutará mañana, de siete a nueve y media, en el Espolón, la banda del regimiento de Lealtad:

- 1.ª «Dander», paso-doble. Lope.
- 2.ª «El Enlace», valse, Waldteufel.
- 3.ª «El Método Gorritz», Lleó.
- 4.ª «Bo-La-Bo», fox-trot, J. Torres.
- 5.ª «Angellillo», paso-doble. Lope.

Ha sido destinado a esta capital el agente del Cuerpo de Vigilancia don Francisco Romero Valdés, que presta sus servicios en Soris.

En Rubena ha sido detenido un pastor llamado Cecilio Peña Conde, de 47 años, por haber causado varias lesiones con un palo a Florencio Ortega Pineda.

La sociedad «Salón de Recreo» ha entregado a la señora presidenta de la Junta de fondos benéficos la cantidad de 2.500 pesetas.

En las inmediaciones del arco de San Gil, sufrió una caída, en las últimas horas de la tarde de ayer, una mujer llamada Emilia Saiz Oribe, de 38 años, ocasionándose la rotura del pie derecho.

El guardia municipal Lorenzo Barriuso, ayudado por tres soldados, la condujo en una silla a la Casa de Socorro, donde fué curada, pasando después en un coche de punto a su domicilio.

El cadáver que apareció en la mañana de ayer, en la vía ferrea, cerca del Capiscopl, ha sido identificado.

En el depósito judicial, se presentó esta mañana una mujer, reconociendo en la víctima a su marido Federico González, de 24 años, vecino del inmediato pueblo de Villimar.

Ignóranse las causas que le impulsaron a quitarse la vida.

El conocido industrial don Vicente Martínez, dueño del acreditado establecimiento de vinos y comidas titulado EL SENADO, se ha trasladado a la calle de Huerto del Rey núm. 7, antigua casa del señor Vadillo, de la que se ha hecho cargo, y participa a su numerosa clientela que desde el día de mañana queda abierto al público.

Accidentes.

Han sido curados en la Casa de Socorro:

José Fuente, de 31 años, herida incisa en el dedo índice izquierdo.

Timoteo Saiz, de 17, extracción de una astilla del pie derecho.

Benito Camarero, de 21, contusión en la región inguinal y erosiones en la pierna derecha.

Pescadería LA CASTREÑA

Servicio rápido de automóviles para el transporte de pescados, frescos entre Burgos y el mar Cantábrico.

Despacho: Mercado cubierto, número 15. TELEFONO 472.

Consultorio Médico Municipal.

Consultas para el 26 de octubre.

Medicina y Cirugía, de once y media a una.

Nota.—Es imprescindible la presentación de la cartilla de pobre.

¿Necesitáis géneros para uni formes eclesiásticos o militares, en bueno?

Plaza Mayor 22 y Mercado, 1.

La imagen de Ntra. Sra. del Pilar que la Colonia Aragonesa regalaba, ha correspondido al número 13.593, que se encuentra entre las papeletas no adquiridas.

AVISOS UTILES

Boletín Oficial.
Sumario del número de hoy:

Gobierno civil.—Circulares, encargando la busca de un vecino de Aranda de Duero, y autorizando el empleo de la estricnina contra animales dañinos, en Oña.

Comisión mixta de Reclutamiento.—Distribución por pueblos del cupo de 873 hombres señalado a la Caja de Recluta de Burgos, en el reemplazo de 1922.

Delegación de Hacienda.—Circular del Ministerio, acerca de la forma de cumplimentar la exacción del 12 y medio por 100 sobre el cupo del Tesoro correspondiente a la riqueza territorial.

Sección Administrativa de 1.ª enseñanza.—Convocatoria para solicitar, durante un plazo de ocho días, la suplencia de la escuela nacional de Moradillo del Castillo, dotada con el haber anual de 1.000 pesetas.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Movimiento demográfico.

Nacimientos.—María Asenjo Hortiguéla, Rafael Sánchez Sánchez, Rafael Pedrosa Arnáiz, Rafael Herrero Núñez.

Funciones.—Federico González y González, 26 años, de Villimar; José Buenestado Esteban, tres meses, Casa Provincial.

RELOJERIA

DE

- Pedro Rodríguez -

Relojes de oro de ley garantizados Longines - Omega - Zenits - Juvenla Pendientes, sortijas, pulseras y encendedores Gran surtido en relojes de pared y despertadores

Paloma, 2 y Cid, 16.—BURGOS

FIDEL DIEZ Y DIEZ

Casa de cambio de toda clase de monedas españolas y extranjeras, en oro, plata y billetes

Esta casa monta una sección especial de abonos minerales de las mejores marcas extranjeras.

Para informes pueden dirigirse en Burgos, Duque de la Victoria, 19, teléfono 106 y San Sebastián, Fuenterrabía, 12, teléfono 24-84.

Academia

parisien de Corte Marti, para señoras y señoritas

Enseñanza práctica en todos los ramos de la costura, modisteria, cosertería, lencería y sombreros.

Novísimo modelo Marti, Avellanós, 10 y 12 pincipal.

Vacante

Se halla vacante la escuela de niños, de Patronato, en el pueblo de Arijá, con el haber anual de 1.500 pesetas, casa y huerta. Las solicitudes al párroco.

Se venden

dos balcones de librillo nuevos de 2'60 por 1'40 metros y piedra de sillarejo y sillera de Nanclares.

Pedir informes a la fábrica de aserrar «La Concepción», de los señores Valdvielo y Enedáguila.

Anuncio

Se arrienda el ventorro, con sus espaciaosas cuadras, titulado «El Parralejo», en la carretera de Cardañado. Para tratar, en Modubar de la Cuesta, Gabino Palacios.

Chalet

Se vende o arrienda de nueva construcción, con cuartos de baño, garage y jardín; calle de San José, número 1. (paseo de los Cubos). Informará Hijo de S. Asenjo, Plaza de Prim, 20.

Chalet en venta

Se vende magnifico chalet todo de piedra, gran confort, situado en las Casillas.

Informará don Angel Enedáguila. Fábrica de aserrar «La Concepción», Burgos.

Calzados PACO

Con esta fecha se ha recibido maquinaria moderna para la construcción de calzado con piso de goma.

Se hace a medida desde el número 24 en adelante, en clases y formas que se deseen.

Se ponen pisos completos o mediasuelas y tacones de goma en calzado que haya sido de piso de suela. *San Agueda 40. Teléfono 202*

Dr. López Gómez

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID

Especialista en garganta, nariz y oídos

CONSULTA DE DIEZ A UNA

Escolón, 42, entresuelo

Doctor Muñoz Casas

Enfermedades de genito-uritarias y piel

Consulta de 11 a 12 y de 4 a 6

Economía especial para obreros los domingos de 11 a 12

Lain Calvo, 41, primero

Doctor C. Urraca

— OCULISTA —

Consulta de doce a dos

Gratúa a los pobres.

Lain Calvo, 18, 1.ª

Doctor PADILLA

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Consulta de 12 a 1 y de 4 a 5

General Santocildes, 10, 1.ª Tfono. 51.

CAJA DE AHORROS DEL BANCO

Crédito de la Unión Minera BURGOS

Intereses que abona:

4, 4'25, 4'50, 5, 5'50 y 6 por 100

libres de todo impuesto

Ajuría y Aranzabal (S. A.)

Fábricas en Vitoria y Araya. Grandes existencias de maquinaria Agrícola, gran variación de piezas de recambio con rebaja de precios.

SUCURSAL EN BURGOS

RUFINO ORTIZ

Benito Gutiérrez, número 1

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS

Sane Pastor (antes Vadillo) 14 y 16, Burgos. Casa fundada en 1872.

Compra y venta de valores, entregando los títulos en el acto. Compra y venta de valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres y demás del extranjero, en condiciones muy económicas.

Giro, cambio, descuento, negociación de letras.

Depósito de valores, sin cobrar derecho de custodia.

Pago de cupones y demás operaciones bancarias.

En las cuentas corrientes a la vista se abona el 3 por 100 de interés.

Imposiciones de ahorro, abonando del 3 al 4 por 100, según los plazos.

CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA

M. LOSTAU

Ex-director del hospital de San Julián y San Quirce

Consulta en su gabinete: De once a 4 ann, Almirante Bonifaz, 13.

En la Policlínica, barrio de San P. - 2na.

Teléfono núm. 90.

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900

El Banco abona los siguientes intereses:

2 y 1/2 por 100 en cuentas corrientes de

INFORMACION GENERAL

POR TELEFONO Y TELEGRAFO.—(Varias horas)

LO DEL DIA

Destitución de Martínez Anido y Arlegui

En la "Gaceta".

La "Gaceta" de hoy publica los siguientes decretos:

Admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de Barcelona a don Severiano Martínez Anido y nombrando para sustituirle al general de Estado Mayor don Julio Ardanaz y Crespo.

Admitiendo la dimisión del de inspector general de policía de Barcelona a don Miguel Arlegui y nombrando para sustituirle al coronel de la Benemérita don José Borrué, jefe de la Guardia de Seguridad de dicha capital.

Martínez Anido se despide del pueblo de Barcelona.

El exgobernador de Barcelona ha dirigido a la Prensa el siguiente manifiesto:

"Al pueblo barcelonés"

Al abandonar el cargo de gobernador civil de esta capital, con que hace dos años me honró el Gobierno de Su Majestad, he de expresaros mi más profunda gratitud y sincero afecto por las consideraciones que conmigo guardasteis siempre y por la cooperación constante que habéis evidenciado coadyuvando a mi labor.

No siento tener que abandonar el cargo por los honores que consigo lleva, ni lo siento por las molestias y sinsabores que me ha producido mi trabajo al laborar por la tranquilidad y seguridad del pueblo, de lo que pruebas sobradas creo haber dado.

Lo único que en estos momentos embarga mi espíritu y para lo que quisiera tener palabras que fielmente lo expresaran, es un sentimiento de cariño hacia Cataluña y el temor de que no alcanzará tanta felicidad como yo la deseo.

Yo pediré constantemente vuestro progreso alentándoos a que trabajéis por él. Yo sentiré vuestras amarguras como sufridas por un hermano. Yo pondré siempre a vuestra disposición todo lo que sea y valga para conseguir la felicidad a que tenéis derecho, como pueblo laborioso, culto y moral.

D. de las columnas de la Prensa me ofrezco a vuestra disposición."

Dice Arlegui.

El señor Arlegui, hablando esta mañana con los periodistas, les dijo:

No tengo nada que añadir a lo que ustedes saben, por haberlo dicho Sánchez Guerra.

Parece que el Gobierno ha averiguado mis deseos de retirarme, apresurándose a pedir mi dimisión, pues aunque trabajé siempre con el mayor celo y fe en mis propósitos, es muy desagradable este cargo para el que quiere trabajar en él, en vez de «tumbarse a la bartola» como muchos hacen.

Ustedes, sin embargo, deben estar contentos pues «ya tienen tela que cortar».

Añadió que, en cuanto resuelva varios asuntos que tiene pendientes, irá a Madrid, donde continuará desempeñando el cargo de jefe superior de la Benemérita.

Preguntado por un periodista que si había entregado el cargo, respondió:

«Tanto amor tenía al cargo, que una hora antes de que se me comunicase mi destitución, había hecho entrega al coronel de Seguridad».

Manifestaciones de Sánchez Guerra

Al salir el señor Sánchez Guerra de Palacio, de someter a la firma regia los decretos referentes a Martínez Anido y Arlegui, habló con los periodistas.

Dijo que él no podía admitir procedimientos que estaban en pugna con su manera de entender el ejercicio de la autoridad.

«En las dos horas de conferencia que ayer sostuve con el gobernador de Barcelona, le anuncié la necesidad en que se veía el Gobierno de relevar al jefe superior de Policía, y como me contestara que se actuaba estaba ligada a la del general Arlegui, me vi en la precisión de reemplazarlos a los dos, y ahora entregaré a Pinés los decretos firmados».

Dice Puig y Cadafalch.

La noticia de la destitución del gobernador civil y del jefe superior de policía fué acogida por la prensa de Barcelona como un rumor. Cuando se confirmó la noticia, algunos periodistas hablaron con el presidente de la Mancomunidad, a quien preguntaron su opinión sobre el trascendente suceso.

Puig y Cadafalch se excusó de dar su opinión diciendo que no tenía suficientes elementos de juicio para poder opinar.

A indicaciones insistentes de los periodistas declaró que él nunca había dado su asentimiento a la política seguida en Barcelona.

Comentarios de la Prensa

La inmensa mayoría de los periódicos de orden, comentan desfavorablemente las medidas de Gobierno en este asunto.

Precisamente cuando la opinión comenzaba a alarmarse por la reaparición del terrorismo en Cataluña, juzgando precisas medidas energéticas, tales como la supresión de garantías constitucionales (que ha sido por lo visto el motivo de la discrepancia entre el Gobierno y dichas autoridades), el señor Sánchez Guerra, con la ridícula pretensión de congraciarse con las izquierdas, no repara en asestar un golpe a la autoridad, desaprobando sus medidas de represión de excesos terroristas.

Extraña sobremanera la resolución del jefe del Gobierno, que sobradamente conocía la política de Martínez Anido y Arlegui, en circunstancias tan críticas como las presentes, y en ocasión en que un triunfo indiscutible coronaba la política de aquellos.

En cambio, la prensa de las izquierdas elogia al Gobierno, por ver en él una firme decisión de mantener la ley fundamental del Estado y los procedimientos jurídicos, congratulándose de estos arranques «liberales» que Gobiernos, llamados «más izquierdistas», no se han atrevido a desplegar.

En los salones de Conferencias del Congreso reinaba esta tarde gran animación, haciéndose comentarios para todos los gustos.

Recordábase la frase de Sánchez Guerra, quien con ocasión de otro intento de dimisión de Martínez Anido, dijo, que era para él «caso de conciencia su relevo».

En opinión de muchos, sólo se ha pretendido desviar la atención pública de asuntos más delicados.

Se ha llegado a asegurar que este acto del Gobierno tendrá derivaciones políticas, haciendo cambiar la situación de los partidos en orden a la cooperación que al Gobierno prometían, pues se supone fundamentalmente que las extremas derechas verán con desagrado esta decisión del Gobierno.

Los comentarios coincidían en apreciar como una temeridad el arrojido de Sánchez Guerra, teniendo en cuenta la delicada situación social en Barcelona y, en general, en España.

Varias noticias

De la "Gaceta".

La "Gaceta" de hoy publica las siguientes disposiciones:

—Resolviendo que está exenta de los impuestos sobre bienes patrimoniales de personas jurídicas, la Real Hermandad de Esclavos del Dulce Nombre de María.

—Nombrando a don Rafael Muñoz Lorente, asesor del ministerio de la Gobernación, para cubrir la vacante producida por la muerte del inspector general señor Garrido.

—R. O. aprobando la liquidación general de la renta de Tabacos, correspondiente al año de 1915.

—Circular a los Rectors de las Universidades dictando reglas para la adjudicación de becas a los alumnos de dichos centros.

En Trabajo.—Precio del fluido eléctrico.

El ministro de Trabajo se ha mostrado extrañado ante los periodistas de las afirmaciones vertidas por algún periódico acerca de la elevación del precio del fluido eléctrico.

«No hay tal cosa»—dijo el señor Calderón.—Lo único que hay es un informe técnico que estudio y que resol-

veré y hasta tanto es aventurado emitir aquellos juicios.»

Dice Pinés.

El ministro de la Gobernación, señor Pinés, hablando con los periodistas dijo que no tenía noticias que comunicarle.

Sobre el relevo de los señores Martínez Anido y Arlegui nada tenía que añadir a lo que ya había comunicado a los periodistas en la noche anterior.

Dijo también que se había reunido el Consejo de Administración y vigilancia de la Caja de Ahorros, que según las disposiciones reglamentarias debe reunirse cada tres meses.

Viaje del Rey

Esta mañana ha salido para la Ventosilla, provincia de Toledo, Su Majestad el Rey, de donde probablemente no regresará a Madrid hasta el día 29.

Fir na de Guerra.

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Disponiendo que el general de brigada en primera situación de reserva don Valentín Díaz Illeras, pase a la segunda por edad.

—Concediendo la cruz blanca del Mérito Militar a don Antonio Javier Correa y Barreto, ministro de la Guerra en Portugal.

—Idem la misma condecoración a don Tomás Bouza y Rose, general jefe de la tercera división de Oporto.

—Confiriendo el mando del grupo de las fuerzas Regulares indígenas, al teniente coronel don Eliseo Alvarez.

—Idem al coronel de la Guardia civil don Manuel Díaz Mazay, el mando del 11.º Tercio, de León.

—Confiriendo al teniente coronel don Narciso de Ameller Torres, el mando de la Comandancia de Badajoz.

—Idem a don Eduardo Balaca, la de Coruña.

—Idem a don Benito Alcalá Gorrindo, la de Cuenca.

—Idem a don Ignacio Reparaz Rodríguez Baez, la de Salamanca.

—Idem a don Pedro Pereda Sanz la de Teruel.

—Idem a don José Fernández Alvarez la de Cáceres.

—Confiriendo el mando de la Comandancia de Carabineros de Salamanca a don Agustín Melero Martín.

—Idem el de la Comandancia de Coruña a don Arturo López Castro.

—Idem el de la Comandancia de Navarra a don Emiliano Ruiz.

—Confiriendo al coronel de Caballería don Mariano Vega, el cargo de inspector jefe de la 1.ª zona pecuaria.

—Idem al teniente coronel don Manuel Romero de Tejada el cargo de jefe del depósito de sementales de la 1.ª zona pecuaria.

—Concediendo la Medalla Militar de Sufrimientos por la Patria, subvencionada, al teniente de Infantería don Juan Castillo.

—Autorizando al Cuerpo de Aerostación la adquisición directa de omnibus de 12 asientos para el traslado de oficiales.

—Idem para adquisición directa de piezas de recambio con destino a automóviles 50 H. P.

—Concediendo libertad condicional a 4 corrientes de la penitenciaría de Mahón.

Después del accidente

Bilbao.—El presidente de la Audiencia de Bilbao se ha trasladado a Durango, para asistir al entierro del secretario de la Audiencia don José Fernández de Córdoba, que ha muerto a consecuencia de las heridas que sufrió en un accidente de motocicleta.

Marfil en Almería

Almería.—La Liga africanista ha obsequiado con un banquete al subsecretario de la Presidencia, en la quinta Villa María.

Asistieron 70 comensales.

El señor Marfil pronunció un discurso agradeciendo el obsequio y diciendo que la Liga africanista estaba integrada por hombres superiores, que con sus trabajos, contribuirían al mejor éxito de nuestra labor colonizadora en Marruecos.

Después visito un vapor y la Escuela de Artes y Oficios, en la que fué recibido por su director.

La huelga de cargadores.

Málaga.—La huelga de obreros cargadores continúa en el mismo estado.

Solo ha aumentado el número de camiones que acuden al trabajo. Continúan las precauciones adoptadas.

En el muelle la situación es normal, realizándose activamente las operaciones de carga y descarga.

Las impresiones son optimistas.

La Reliquia de San Francisco Javier

Una paralítica curada.

Jerez de la Frontera.—Procedente del Puerto de Santa María ha llegado el brazo de San Francisco Javier. El recibimiento fué solemnísimo. Después de la ceremonia religiosa comenzó la adoración de los fieles.

Una paralítica desde hace cinco años, la hermana de la duquesa de Almodóvar del Río, que fué llevada en automóvil hasta las puertas del templo, al besar la Reliquia, sufrió tal conmoción nerviosa, que incorporándose, arrojó las muletas y empezó a gritar ¡Milagro, milagro!

El extraño suceso es objeto de numerosos comentarios y ha despertado enorme sensación.

En Málaga.

Conducida por el Padre Provincial de los Jesuitas, llegó en automóvil la Reliquia de San Francisco Javier. Recibida por las autoridades e inmenso gentío, fué trasladada al Colegio de la Compañía en la barriada de Polo, donde fue adorada por el público.

Luego de ser expuesta en varios conventos, fué llevada a las tres de la tarde con dirección a Granada.

De Melilla

Por los prisioneros.

Ha sido llamado por el alto comisario, por orden radiotelegráfica el moro notable Dris Ben Saïd, el cual ha salido para Tetuán.

Se asegura que su viaje tiene relación con los prisioneros.

El temporal.

A causa del temporal ha regresado a esta plaza el España núm. 5.

Las fuerzas de caballería que debían haber desembarcado en Tetuán y que debían ponerse a las órdenes del alto comisario han vuelto a desembarcar en esta plaza.

También han desembarcado dos individuos que por delitos comunes eran conducidos ante la Audiencia de Tetuán.

Convoy a las posiciones.

Hoy se ha llevado convoy a la posición de Midar y a otros puntos.

El que se envió a Alhucemas fué escoltado por torpederos.

Se ha ordenado el aplazamiento del regreso de los barcos que hicieron el convoy.

Movimiento de fuerzas.

Continúa el envío de fuerzas a las avanzadas para las próximas operaciones.

A Dar Quebdani han sido enviadas tres secciones del parque móvil, un tabo de regulares, una sección de ametralladoras y la Séptima Comandancia de Intendencia.

Del extranjero

Disturbios en Berlín.

Berlín.—Los empleados de los Bancos han recorrido las calles en manifestación de protesta contra sus jefes.

Intentaron penetrar en alguno de ellos y al encontrar cerradas las puertas, arrojaron multitud de piedras contra el edificio rompiendo cristales y causando otros desperfectos.

La policía disolvió la manifestación haciendo varios disparos al aire.

Vapor en peligro.

Marsella.—Se ha recibido un despacho radioteleográfico dando cuenta que el vapor «Bulgaria» pide socorro.

Mustafá Kemal y D'Annunzio

Constantinopla.—Mustafá Kemal ha dirigido una invitación a Gabriel D'Annunzio para que vaya a visitar las regiones turcas.

Contra los impuestos municipales.

Lisboa.—La Asociación industrial celebró anoche una asamblea, en la que acordó protestar contra la elevación de los impuestos municipales.

Contra la elevación de tarifas.

Lisboa.—La Cámara municipal se ha

manifestado opuesta al acuerdo de las empresas de elevar las tarifas de los tranvías y el precio del fluido eléctrico.

BOLSA

Día 24. Día 25

VALORES DEL ESTADO	Día 24	Día 25
Interior 4 por 100	70'75	84'90
Exterior 4 por 100	84'90	88'75
Amortizable 4 por 100	88'75	97'00
Id. 5 por 100 viejo	97'00	96'80
Id. 5 por 100 1917	96'80	102'85
Tesoros a dos años		

VALORES ESPECIALES	Día 24	Día 25
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	89'00	100'00
Id. 5 por 100	100'00	108'25
Id. 6 por 100	108'25	100'00
Marruecos 5 por 100		

ACCIONES	Día 24	Día 25
Banco de España	572 00	276 00
Id. Hipotecario	276 00	000'00
Id. Hispano Americano	000'00	229 00
Id. Río de la Plata	000'00	255 00
Id. Central	255 00	00'00
Tabacalera	00'00	00'00
Azucareras preferentes Id. ordinarias	00'00	00'00
Madrid - Zaragoza-Alicantide	340 00	000'00
Norte de España	000'00	

CAMBIOS	Día 24	Día 25
Francos	46 40	29'15
Libras	29'15	00'00
Liras	00'00	0'00
Dólares	0'00	0 25
Marcos	0 25	

NO SE HA COTIZADO

Herreros, aprovechase

Ya llegó el tan deseado carbón, superior para fraguas

MINERALES, OVOIDES Y VEGETALES. Especialidad en carbones de cok producido por las máquinas del ferrocarril, para cocinas y calefacciones, muy económicos y de grandes resultados.

José Carazo.—Fábrica de gaseosas. Compra-venta de botellas, papel y sacos. Calle de Santander, número 30; teléfono núm. 287.

Isidro Plaza, Banquero

— ISLA 5. —BURGOS—

— Casa fundada el año 1855 —

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas Españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y sociedades, Giros sobre todas provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derecho por custodia. Compra de toda clase de cupones prestamos hipotecarios. Horas de oficina, de nueve a dos y de cuatro a siete.

JULIO MONTES

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA

(Teléfono 413)

Ha trasladado su gabinete fotográfico a la calle de San Juan, núm. 63, entresuelo, frente a la Delegación de Hacienda.

Si necesita Vd. un
RECONSTITUYENTE ENERGICO
use Vd. el

Vino Ona
del Dr. Aristegui

A los pocos días de tomarlo:

**AUMENTA el APETITO
RENACEN las FUERZAS
DESAPARECEN los VAHIDOS
y el DOLOR de CABEZA**

Con el uso constante del VINO ONA
Los NIÑOS crecen Sanos y Robustos
Las MUJERES QUE CRIAN se fortifican
Las JÓVENES ANÉMICAS se curan
Los NEURASTÉNICOS los Agotados por
Exceso de trabajo. Los Envejecidos
Prematuramente recobran su fortaleza

Es un vino riquísimo al paladar.

De venta en Farmacias y Droguerías.

Carburo de Calcio

Grandes existencias de la acreditada marca EMA del Astillero, a precios sin competencia. Por toneladas completas, precios especiales franco de portes estaciones de destino.

Si no quiere perjudicarse al hacer sus compras, consulte antes al depositario

HERMOGENES SENDINO

ALMACEN DE ACEITES Y GENEROS COLONIALES
PALENCIA

TEMPORADA DE INVIERNO LOS CHICOS

Se han recibido los últimos modelos en pieles, guantes y paraguas. Inmenso colorido en lanas para gersés.

Especialidad en medias y calcetines

GRAN TINTORERIA

MOVIDA A VAPOR Y FUERZA ELECTRICA

JOSE MASIP

Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda o algodón, tejidos a la muestra. Lutos en ocho horas. Limpieza en seco y bien perfeccionada.

Tienda despacho: Lain Calvo, número 31

Talleres: Calle Hospital Militar, número 5.

PRONTITUD, ECONOMIA Y ESMERO

CAJA DE AHORROS

del Circulo Catóico de Obreros de Burgos

INTERESES QUE ABONA

Imposiciones ordinarias, 3 50 por 100

Imposiciones á seis meses, 4 por 100

Capital de imponentes en 31 julio: 4.730,258'23 pts.

Concepción, 28. : Días laborables: De nueve y media a una y de tres a seis

AYUDANTES DE OBRAS PUBLICAS

ACADEMIA CANTOS

Politécnica Industrial

JACOMETREZO, 65, MADRID

Ingenieros industriales

Peritos industriales y

aparejadores

DR. URETA DEL VAL
ODOLISTA
CONSULTAS Y OPERACIONES
Graduación de la vista con absoleta
precisión científica :
— Duque de la Victoria, núm. 19 —

ESPAÑA Y EXTRANJERO

ESPAÑA

No habrá amortizaciones en el Cuerpo de Penales.

El ministro de Gracia y Justicia ha dictado una Real orden dejando en suspenso las amortizaciones de vacantes en el Cuerpo de Prisiones establecidas en el Real decreto de 20 de octubre de 1918.

Dos diputados a Cortes se dan de bofetadas.

Mientras celebraba sesión, presidida por el gobernador, la Comisión provincial de Valencia, los diputados a Cortes García del Moral y Garrigós, que se hallaban entre el público, disputaron agrientemente. El señor Garrigós llamó farsante a García del Moral, y éste se arrojó sobre aquél, abofeteándole.

El público los separó, pero se aseguró que tienen concertado un duelo.

Por los hulleros asturianos.

Por Real orden del ministerio de Fomento se concede la prima de tres pesetas por tonelada a los transportes de carbón por los ferrocarriles económicos de Asturias y Cantábrico, que forman la línea de Oviedo a Santander.

Tánger y el Gobierno español.

Aunque parezca extraño, el Gobierno español está cooperando a que nuestra situación en Tánger sea humillante y vergonzosa.

Desde que empezó a regir el pres-

puesto actual, la Dirección general de Correos y Telégrafos no ha satisfecho el alquiler del edificio en que está instalado el telégrafo español, ni aun con las insistentes reclamaciones del dueño, que es un moro amigo. Ahora amenaza con divulgar esta informalidad de nuestros gobernantes.

Pero aún hay más. Desde la misma fecha, los funcionarios del mismo telégrafo no han percibido sus haberes, que el agente diplomático señor Serrat ha pagado de su bolsillo particular, para evitar comentarios desfavorables en las colonias extranjeras. Pero como no ha podido evitarse que esta conducta de nuestro Gobierno haya trascendido, la Colonia española, avergonzada ante la humillación que le producen ciertos comentarios, se prepara a elevar una razonada protesta.

Los restos del historiador Lafuente.

Desde la Sacramental de San Justo, serán trasladados el día 27 los restos del historiador Lafuente, a la iglesia de la Colegiata de Calatayud.

Serán recibidos por el cardenal arzobispo Emmo. Sr. Soldevilla, rector de la Universidad, gobernador civil, senadores y diputados de la provincia.

El anillo del obispo de Avila.

El prelado de Avila, Doctor Enrique Pla, al finalizar los actos de las fiestas con que los avilenses honraron a Santa Teresa, ofreció a la Santa el anillo pas-

toral que llevaba puesto, entregándolo a los Padres Carmelitas, que inmediatamente colocaron la valiosa prenda en el dedo de la imagen.

EXTRANJERO

Temporal en toda Europa.

A consecuencia de las lluvias torrenciales se ha derrumbado en Tánger una pared de la escuela «Alfonso XIII», aplastando varias casuchas árabes. Se han extraído cinco cadáveres y se cree que son más de doce las víctimas.

—En el Báltico, también por el temporal, han desaparecido numerosos buques de guerra rusos.

—En Roma se ha hundido el nuevo palacio de la plaza de Neptuno. Doce personas han quedado sepultadas bajo los escombros, habiéndose retirado ya varios muertos.

Congreso de panaderos.

En Colonia se está celebrando un Congreso internacional de panaderos, al que asisten representaciones de 31 países.

El Congreso estudia preferentemente los medios de conseguir que desaparezca el trabajo nocturno en las fábricas de panificación.

El trono de Yugoslavia.

Se ha reunido nuevamente en Belgrado el Consejo de ministros para examinar el conflicto que existe entre el Príncipe Jorge y su hermano el Rey Alejandro. Se queja el primero de que la cantidad que le ofrece su hermano es insuficiente para mantenerse en el rango que le corresponde.

En la discusión, uno de los ministros trató el Príncipe de revolucionario, a lo que contestó: «Los revolucionarios son ustedes, que me han quitado el trono» y seguidamente abandonó el salón.

VALORES Y CAMBIOS

NOTAS FINANCIERAS

La baja del franco.

Parecía lógico que los acontecimientos internacionales, y en especial la crisis inglesa, hubieran contribuido a consolidar el crédito francés y, sin embargo, es un hecho tan cierto la baja continua del franco, que en los círculos financieros de París parece sentirse una fundada alarma.

El diario «Excelsior» ha efectuado una encuesta acerca de la importante alza experimentada por las divisas extranjeras en el mercado de cambios.

En dichos círculos se considera que la baja actual del franco, que nada tiene de inusual, corresponde a la situación habitual en esta época del año, en la cual los industriales franceses hacen grandes pedidos de materias primas necesarias para ellos.

Será como siempre, por tanto, la reexportación bajo la forma de productos manufacturados de todas las materias primas importadas lo que hará ceder la tensión actual, debida, en realidad, al desarrollo momentáneo de las importaciones y a la reanudación de la actividad industrial.

Para contener la baja del marco.

La continua y excesiva depreciación de la unidad monetaria alemana, que tantos perjuicios está ocasionando a los capitales españoles, preocupa honda-

mente lo mismo en la nación alemana que entre sus vencedores de la pasada guerra.

El Gobierno del Reich, firme en su creencia de que la baja está fuertemente influenciada por la especulación, ha derogado la ley de 2 de febrero de este año y dicta nuevas reglas sobre el comercio de divisas extranjeras.

Estas sólo podrán ser adquiridas, de aquí en adelante, por intermedio de los Bancos y entidades autorizados al efecto y previa justificación de que esas divisas se emplearán en pagar importaciones de mercancías obligaciones anteriores que no puedan satisfacerse en marcos u otras atenciones útiles a la economía nacional.

También se ha prohibido radicalmente en Alemania calcular los precios en moneda extranjera o basándose en las futuras cotizaciones de la misma.

Por su parte, los aliados, convencidos de que la enfermedad del marco radica principalmente en la emisión de billetes y bonos del Tesoro, estudian en la Comisión de Reparaciones diversas medidas de imposición sobre su deudora común.

Un proyecto, elaborado por el representante inglés, acaba de ser rechazado por los delegados franceses en dicha Comisión.

Los socialistas del Gobierno alemán

piden que se adopten en contra de la especulación medidas más rigurosas aún que las estipuladas en el decreto concerniente al comercio de divisas publicado últimamente.

Por el contrario, los partidos burgueses piden se atendien y hasta se derogan las estipulaciones de dicho decreto.

El asunto ha venido a complicarlo la inercia demostrada por el ministro de Hacienda, pues éste no ha logrado aún resultado alguno positivo en lo que afecta a la emisión de bonos del Tesoro en marcos oro, mientras que el ministro de Economía Pública ha llevado rápidamente a la práctica el decreto concerniente al comercio de divisas.

Banco de España — La adjudicación de las nuevas obligaciones

Ha comenzado el Banco de España a devolver a los suscriptores de obligaciones del Tesoro las cantidades que les resultan sobrantes a consecuencia del prorrateo, acordado por exceso de suscripción.

A cada obligación suscripta de 500 pesetas corresponden 204'85 pesetas, esto es, no se adjudica nada en títulos.

La adjudicación comienza para los que han pedido por lo menos tres obligaciones, a los cuales corresponde, según el coeficiente de prorrateo, 614'55 pesetas y, por tanto, se le adjudica una obligación de 500 pesetas nominales y se le devuelven 1 000 pesetas.

L. A.

Los vinos finos de Rioja de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS, de Logroño, son los preferidos.

El verdadero licor es el

LICOR ¡PCHS!

Probándolo os convenceréis

HIJOS DE P. VELA

QUINTANAR DE LA ORDEN (TOLEDO)

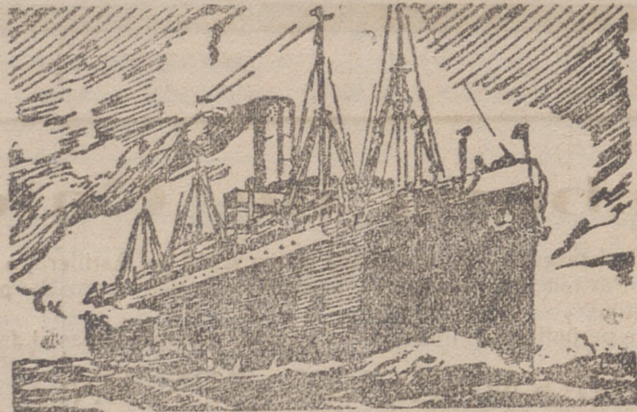
AGUAS minerales naturales de

CARABANA

Purgantes - Depurativas

Antibiliosas - Antitherpéticas

Propietarios: V. é hijos de R. J. Chavarri.-Dirección y Oficinas, Lealtad, 12. Madrid



NORDDEUTSCHER LLOYD BREMEN
(LLOYD NORTE ALEMAN)

Servicio regular de vapores correo rápidos entre España y Sud América por la serie de barcos, nuevo tipo

KOELN, CREFELD GOTHA y SIERRA NEVADA

Directamente para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los vapores rápidos alemanes de gran porte

16 de noviembre, vapor CREFELD, admitiendo pasajeros de clase intermedia y tercera.

Precio del billete en la clase intermedia, de 22 a 26 libras.

Precio en tercera pesetas 406'30. En camarote aparte, pesetas 426'30

Para los mismos puertos que los anteriores, saldrán los vapores: 7 de diciembre, vapor SIERRA NEVADA (primer viaje), admitiendo pasajeros de primera, intermedia y tercera clase. 21 de diciembre, vapor GOTHA, admitiendo pasajeros de primera y tercera clase.

La clase intermedia está situada en el centro del buque, en donde otros vapores tienen instalada la primera clase. Las comidas son iguales que en otros vapores en clases superiores. Tienen su cubierta aparte, comedor, fumador y sala de conversación. La alimentación es inmejorable.

Las camas de tercera clase que van incluidas en el precio de 426'30 están instaladas en camarotes amplios de dos y cuatro camas, con mucha ventilación.

Debido a la gran aceptación que tienen estos buques por los señores pasajeros a Sud América, por reunir condiciones y comodidades no igualadas por otros buques de esta línea, la demanda de plazas para embarque es muy grande y por ello ruego a los señores pasajeros no demoren su petición de plazas, mandando al mismo tiempo la suma de ptas. 100 a responder que serán ocupadas las mismas.

Una vez obtenida la conformidad de esta Agencia deben presentarse con cinco días de anticipación para cumplimentar todos los requisitos necesarios en la actualidad para el embarque.

Para más detalles informa el Agente general para España de la Compañía,

Luis G. Reboredo Isla

— García Olloqui, 2 y Vitoria, 3 y 5.—VIGO.—

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías

SUSCRÍBASE Y PROPAGUE

LA HORMIGA DE ORO

ILUSTRACION CATOLICA

Consagrada desde su fundación al Sagrado Corazón de Jesús y bendecida por S. S. Pio X

Es la única revista semanal de actualidad gráfica propia para las familias que no quieren cooperar con su dinero a la obra desmoralizadora de aquellas ilustraciones que con perniciosas modernidades extravían a la juventud y ponen en grave riesgo el candor infantil.

Llenan sus 36 o más páginas texto inédito, selecto y ameno y abundantísima información gráfica de la actualidad mundial. Dedicada hojitas especiales a los niños y a las damas y tiene abierta una utilísima sección de consultas mutuas entre los lectores.

En folletín encuadrable publica las «Leyendas y Tradiciones» del eminente costumbrista F. de P. Capella y en folletín ilustrado con grabados de la época «El Rey Fantasma o el misterio de Luis XVII» del conocido literato y concienzudo historiador don José Poch Noguer.

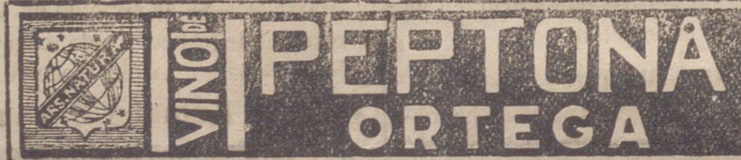
PRECIOS DE SUSCRIPCION (pago anticipado)

ESPAÑA, año 25 ptas., semestre 13 y trimestre 7

EXTRANJERO, año 35 pesetas.—América, 30

NOTA.—A partir de esta fecha, serviremos la revista gratis hasta fin de año a los que se suscriban por todo el de 1923.

La Administración (Apartado 26, Barcelona) facilitará ejemplares de muestra a cuantos deseen conocerla o propagarla.



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.

Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

GARBANZOS DE CASTILLA

COCHURA GARANTIZADA

a 1'00, 1'20, 1'40, 1'60 y 1'80 ptas. el kilo

LA PROVEEDORA

Antigua Cooperativa del Círculo Católico de Obreros

Se vende papel para envolver

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN
• los DÉBILITADOS, los FATIGADOS •
• aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? •
Un **ANTISÉPTICO** y un **RECONSTITUYENTE**
Para casos tales, nada como la

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la **Creosota** y el **Glicohidrofosfato de Cal.** Constituye el remedio soberano contra los **CATARROS**, las **BRONQUITIS CRÓNICAS**, la **GRIPE**, el **RAQUITISMO** y la **ESCROFULA**. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, 10, Rue de Constantinople, PARIS, y en todas las Farmacias.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicio en el próximo mes

Línea de Cuba y Méjico

El vapor «Alfonso XIII», capitán don A. Gibernan, saldrá de Santander el 19 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El vapor «P. de Sarrístegui», capitán don A. Rodríguez, saldrá de Barcelona el 25 y de Cádiz el 30 para Habana, New-York y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia

El vapor «Antonio López», capitán R. Fano, saldrá de Barcelona el 10 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y las Guayanas. Se admite carga y pasaje en transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Alejandría (facultativa), Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor «Reina Victoria Eugenia», capitán don M. Antich, saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Póo

El vapor «Cataluña», capitán don E. Oyastide, saldrá de Barcelona y de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa oriental de Africa. *

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para informes sobre pasajes de cámara y carga, diríjase al sub-agente de la Compañía en Burgos, JULIAN RUIZ, Puebla, 20, segundo.